

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1248/23

### AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

#### A N U N C I O

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR DEL CENTRO DE DÍA (JUBILADOS).

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 8 mayo de 2023 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de bar de Centro de Día (Jubilados), se anuncia convocatoria pública para presentar ofertas, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** la contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio de bar del Centro de Día (Jubilados).

**Tipo de licitación:** las ofertas lo serán por el tipo o al alza, por un canon de 180 € mensuales, siendo por un precio de 2160 euros por 1 año.

**Duración del contrato:** un año, prorrogable otros 3 años, hasta un periodo total máximo de 4 años, solicitándose cada año la prórroga al Ayuntamiento con una antelación de 3 meses antes de cada periodo de finalización del contrato.

**Fianzas:**

Provisional: no se precisa.

Definitiva: 2 mensualidades por el importe de adjudicación.

**Criterios de adjudicación:** criterio único, mejor precio ofertado.

**Documentación:** se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas de lunes a viernes y en el perfil del contratante de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

**Presentación de ofertas:** las proposiciones, ajustadas al modelo, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento o en Sede electrónica, en el plazo de 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación:** se realizará por la Mesa de Contratación los dos días hábiles siguientes tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición y Pliego de cláusulas administrativas particulares:** se facilita en el Ayuntamiento, disponible en la web municipal, perfil del contratante.

Horcajo de las Torres, 8 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Gustavo Domínguez Sánchez*.